861

IDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 8085

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 21 de Noviembre de 1.951.-

1355.- V I S T A : la nota P.E. Nº 297 (Exp.Nº 1.258) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 2 del corriente, en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por un funcionario dependiente de dicha Institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Federico Chamorro, al cargo de Director de Identificaciones dependiente del Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, con la antigüedad del 31 de Octubre ppdo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

- 151.